

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

TELEFONO 184

NÚM. 17.878

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

SÁBADO 30 DE ENERO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

Una conferencia

CONCEPTO DEL CANTO POPULAR

De verdadero acontecimiento artístico puede calificarse la velada que se celebró anoche en el Conservatorio provincial de Música de Córdoba.

Como anunciamos oportunamente, estaba a cargo de don José Fernández Bordas, distinguido ingeniero tan profundo conocedor de las ciencias exactas como del divino arte, quien había prometido dar una conferencia con ejemplos prácticos, desarrollando en ella el tema «Concepto del canto popular.»

Al acto asistió un público selecto y numeroso, del que formaban parte distinguidas y bellas damas, y casi todo el elemento intelectual de nuestra población.

La disertación del señor Fernández Bordas fué notabilísima; ella reveló los grandes conocimientos de su autor en materia de historia musical, su erudición extraordinaria, sus excelentes orientaciones y su buen gusto en todo lo que a la más delicada de las Bellas Artes se refiere, y nos lo presentó, a la vez, como un buen literato, pues la conferencia está escrita en una prosa elegante, fácil y correcta.

Principia con un exordio en el que el disertante revela su modestia; después expone el asunto de que va a tratar relacionándolo con el de la otra conferencia que dió en el Centro filarmónico «Eduardo Lucena», en la que demostró cómo la música popular se infiltra en la música sabia, y dice: «hoy voy a hablar de eso mismo, pero visto de otro modo; hoy vamos a contemplar los dos elementos de aquella relación anterior: el canto popular de un lado, los grandes maestros de otro; sólo que así como entonces veíamos a los compositores utilizando el canto como base ó fuente de inspiración de sus creaciones, hoy vamos a contemplarlos mirando frente a frente el canto del pueblo, gozando con él, contemplando su belleza y realzándola discretamente, dejándolo intacto en la misma forma como surgió, pero agregando un elemento nuevo, un acompañamiento instrumental, que viene a constituir algo así como una atmósfera de poesía que envuelve a la primitiva canción, atmosférica que lejos de constituir una impureza en lo ya creado, viene a robustecer su alma, a hacerla más comprensible, más penetrante y más vigorosa.»

Enunciado de esta manera magistral el tema, define el lied, caracterizado por la penetración intensa de la música y la poesía, demostrando que dentro de él no pueden entrar nuestras coplas andaluzas, las romanzas italianas ni los couplets franceses.

Y entra de lleno en el asunto que ha de desarrollar y expone de este admirable modo lo que la canción popular es y significa: «Nacida en el seno del mismo pueblo para satisfacer las necesidades artísticas que siente el ser humano en todos los estados de civilización y cultura, de autor desconocido, surgiendo desnuda de artificios, sin otro alicio que el de su propia espontaneidad, fresca y energética de las ideas, criada en los campos y transmitida de padres a hijos como santa herencia vinculada al país, lleva en sí el sello de lo más íntimo, de lo más característico é individual de una región, reflejando la manera de ser de cada pueblo, de cada época ó de cada raza.»

Estadía luego su melodía y el acento especial en el estilo, en donde reside el alma de tales canciones, y pasa a ocuparse de las escocesas.

«Escocia—dice—todos lo sabeis, es el país de las baladas, de los fantasmas y de las leyendas. Las eternas brumas, la ausencia de sol, llevan al espíritu un fondo de tristeza, de penas. En el país nebuloso, en el paisaje iluminado por el sol a través de las nubes, nada disuena, nada grita; todo se funde en la tinta tranquila y misteriosa. Al hablar parece que hay que hablar quedo; en su ambiente plácido y gris disuena el grito, molesta la carejada ruidosa. Esa nota de tranquila suavidad, de callados sentimientos, de vaguedad de tintas, es la que se refleja en su música, la que perfuma su poesía, donde nadie muere gritando de dolor, sino dejándose morir; donde no se ama con la exaltación apasionada del amor que grita, del abrazo que ahoga, sino con el romántico espíritu del amor que calla, del beso que surge al rozar sus labios los amantes.»

Como ejemplo práctico cita dos canciones escocesas: *La doncella de Inverness* y *El fiel Juanito*, que son perfectamente interpretadas, la primera por la señorita Luisa Poole y la segunda por dicha señorita y don Rafael Serrano.

A continuación el señor Fernández Bordas hace la historia de los cantos alemanes, en los que se nota «el espíritu de reflexión, el deseo de elevar el alma, buscando más bien la sensación espiritual que la sensación de los sentidos», lo cual constituye los caracteres de la música alemana.

Expone los diversos modos de apreciar y recoger los *lieder* que tuvieron Beethoven, recopilador de los ingleses, y Brahms, de los alemanes, y ofrece tres delicados ejemplos, que obtienen también una interpretación esmerada por parte de la señorita Poole y el señor Serrano.

Habla después de las canciones francesas, que adquirieron su mayor personalidad en el siglo XVIII, vistiéndose con una sensibilidad exquisita, adornándose con una ingenua sencillez, «para indicar ligeramente, pero de un modo que no deja lugar a dudas, toda la picareca malicia que palpita en el espíritu refinado de la época.»

La señorita Poole y el señor Serrano cantan con gran gusto y delicadeza los tres ejemplos prácticos presentados por el conferenciante.

Este, después de hacer algunas consideraciones generales respecto a la música italiana, examina sus *lieder*, que tienen una característi-

ca especial. «Italia—dice—quiere el ruido en sus penas y en sus alegrías, quiere sonar, quiere que la oigan; la música reflexiva, de ideas profundas, desconcierta su espíritu. Por eso cuando no hay un sentimiento exagerado en la poesía, cuando la emoción se mantiene discretamente en la media tinta humana, que tan bien supieron ver los Heine, los Goethe y los poetas del Norte, más ponderados en esta que los poetas del Sur, el italiano no se ocupa de buscar la determinación expresiva de esos repliegues del espíritu, y abandonando todo conato de expresivismo, vá a buscar la belleza en otro punto, en la belleza de una melodía que sea bella de por sí, aún cuando poco ó nada diga en la belleza sonora de la voz que canta ó del instrumento que toca, en el placer de los sentidos sin mezcla alguna de espiritualidad.»

Los ejemplos de los cantos italianos halláanse a cargo de don Enrique Lara, que los canta con verdadero arte.

Finalmente se ocupa el señor Fernández Bordas de las canciones de España, cuya geografía musical es tan complicada y diversa que ella sola podría dar origen a un estudio muy curioso.

Afirma que de todas nuestras regiones aquellas cuyo género típico se aproxima más al género *lied* son las regiones del Norte, y de ellas acude a Galicia, que es la cuna del disertante, para escoger sus ejemplos.

«Galicia—escribe—es el país de las tradiciones, de los recuerdos, de las narraciones envueltas en un manto de vaguedad y misterio, como envueltos en la bruma están sus mares y en las nieblas sus montañas. Sus cuentos de amor, sus quiméricas supersticiones, las hazas de sus héroes, sus mitos y consejos, relatados con fe y entusiasmo por los moradores de la bellísima comarca, le dan a este fantástico país una originalidad solamente comparable con el centro de Alemania, Bretaña ó los países escandinavos.»

«¿Qué de particular tiene entonces que sus canciones, que reflejan su carácter, tengan en general el sabor de las baladas, de las leyendas de los bardos, y que sus cantos sean de una delicadeza, ternura, tristeza y melancolía sumas?»

La señorita Poole y los señores Serrano y Lara interpretan la canción *Alalá*; la señorita Poole el *Canto de la cuna*, que obtiene los honores de la repetición; el señor Serrano *La compañía*, y el señor Lara *Recurdo*, siendo todos ejecutados de modo irreprochable.

El disertante concluye su interesantísima conferencia manifestando que si se viera en la precisión de indicar el fin práctico de la misma, diría: «habeis oído *lieder* escoceses, alemanes, franceses, italianos y españoles: yo no sé si los españoles os habrán parecido los mejores ó los peores, pero casi me atrevería a asegurar que la mayor parte de los que me oís no los destinarán el último puesto entre todos los que se han ejecutado. Los escoceses han venido amparados por el mágico y colosal nombre de Beethoven; los alemanes por el glorioso de Brahms; los franceses por el de uno de los eruditos con que más se envanece la Francia actual; los italianos por uno de sus músicos más prestigiosos; los nuestros por el nombre de Adalid... esto es, por un nombre completamente desconocido allende el Pirineo.»

«Y si sus canciones y sus armonías no os han parecido peores que las otras; si, cuando menos, habeis apreciado que podían ponerse sin desdoro a su lado y alternar con ellas ¿no significará esto que nuestra materia prima, nuestro canto popular, es de la misma calidad que el entaltecido por los preclaros nombres de Beethoven y Brahms? ¿Y no significará también que nuestros compositores, cuando adoran y realizan lo que toda su vida oyeron, lo que palpó en sus almas y lo que mejor que por otro medio cualquiera expresaba sus sentimientos, expresaba sus convicciones, aciertan como acertó Beethoven y como acertó Brahms? Y suprimiendo algunos eslabones de esta sortija, ¿no podrá significar también que ese, y sólo ese, es el camino para acercarse en bondad a los más altos y para recabar su puesto en el Arte musical del mundo? Yo no contesto, vosotros sois los que debeis contestar.»

Una entusiasta salva de aplausos ahogó las últimas palabras del señor Fernández Bordas, que obtuvo muchas felicitaciones por su notable trabajo.

Asimismo fueron muy aplaudidos y felicitados los jóvenes alumnos del Conservatorio provincial de música encargados de la interpretación de los ejemplos.

Nosotros también damos la enhorabuena más cumplida al docto ingeniero don José Fernández Bordas, a la señorita Poole, a los señores Serrano y Lara y al Director y Claustro de profesores de dicho centro por haber organizado la velada descrita, que habla muy alto en pró de la ilustración y de la cultura artística de Córdoba.

CÁMARA DE COMERCIO

La Junta directiva de la Cámara de Comercio celebró sesión el día 5 del corriente bajo la presidencia de don Carlos Carbonell y con la asistencia de los señores Viguera, Iñiguez, Costas, Rioja, García, Jiménez López, Serrano, Fernández Vergara, Gómez Mateo, Porcel y Delgado Martínez.

Declarada abierta la sesión, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Presidente manifestó que, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la anterior, se telegrafió al excelentísimo señor don Mariano Sabas Muniesa comunicándole su designación para representante de esta Cámara en la asamblea convocada por el excelentísimo señor

Ministro de Hacienda para la reforma de la contribución industrial y de comercio; y habiendo aceptado el encargo, al día siguiente le fueron enviados el informe de la Cámara y el del Círculo de la Unión Mercantil. La Junta acordó, por unanimidad, dar las más expresivas gracias al señor Muniesa.

Seguidamente dióse lectura a la Real orden fecha 18 de Diciembre último, denegando la petición hecha por esta Cámara relativa a la reforma del artículo 26 del vigente reglamento de la contribución industrial, quedando enterada la Junta de dicha soberana disposición.

Dióse después lectura a un telegrama en que se pide la adhesión de la Cámara a la campaña entablada por el gremio de exportadores de aceites de Barcelona en favor del establecimiento de puertos francos para efectuar el *coupage* de los aceites destinados a la exportación. Y habiéndose leído las bases acordadas en las asambleas olivareñas de Reus y Córdoba, que siempre ha defendido esta Cámara, se acordó llamar nuevamente la atención del Gobierno sobre los referidos acuerdos.

Leído un telegrama de la Dirección general de Comunicaciones pidiendo la opinión de la Cámara acerca del edificio en que hayan de instalarse los servicios de Correos y Telégrafos, acordóse, a propuesta del señor Serrano y después de amplia discusión, en la que intervinieron todos los señores presentes, proponer como el más apropiado para tal objeto el que actualmente ocupa el hotel Suizo, que reúne todas las condiciones necesarias, y cuya aplicación al supradicho empleo facilitaría la regularización de la plaza de Cánovas y permitiría dar a la nueva calle Sánchez Guerra la dirección hacia la de Claudio Marcelo, que reclaman las aspiraciones persistentemente manifestadas de los industriales y comerciantes de esta capital.

Acordóse también felicitar al señor Marqués de Acapulco por su nuevo procedimiento para la elaboración de aceites de olivas, cuyos aparatos y funcionamiento han sido presenciados por el señor Fernández de Córdoba, quien dió a la Junta informes muy laudatorios de los mismos.

También se acordó sancionar los decretos de la Presidencia disponiendo la celebración de la asamblea ordinaria de esta Cámara el día 7 del actual, y para el caso probable de que no concuerse a la primera citación número bastante de señores socios, que se haga segunda citación para el día 14 del actual.

Igualmente fué aprobada la disposición presidencial relativa a conceder al personal de la Secretaría la acostumbrada gratificación de Pascuas.

Se acordó igualmente abrir una suscripción entre los señores socios de la Cámara con el fin de contribuir al socorro de las víctimas de las catástrofes de Italia y reunir su resultado a los recursos que, con el mismo objeto, envíe la Corporación municipal.

Expuesta por el señor Presidente la petición hecha por el socio don Pablo Linares, en nombre del Grupo Esperantista de Córdoba, referente a que se le conceda el local de esta Cámara para celebrar sus reuniones, se acordó, por unanimidad, acceder a tal petición, comunicándose así a los interesados.

Leída una comunicación de la Cámara de la Coruña pidiendo a esta su adhesión a un mitin de protesta contra el impuesto de tonelaje que establece el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, se acordó telegrafiar a la Cámara hermana adhiriéndose al expresado acto.

Al llegar a este punto, la Junta tuvo el honor de recibir la visita de una comisión de la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, con su presidente el señor don Mariano Pagés, quien tomó asiento en la mesa al lado

del señor Presidente, y manifestó que el objeto principal de la visita era hacer presente al ilustrísimo señor don Carlos Carbonell y Morand, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba, la felicitación sincera y entusiasta de los comerciantes é industriales cordobeses por el brillante éxito que han alcanzado sus gestiones en pró de la aprobación del proyecto del pantano del Guadalquivir, y en testimonio de sus manifestaciones hizo entrega al señor Carbonell de un mensaje en tal sentido redactado y que avaloran numerosas firmas de comerciantes é industriales de esta plaza.

El señor Carbonell dijo que aceptaba las manifestaciones de simpatía y afecto de las clases mercantiles é industriales de Córdoba, como reconocimiento de los trabajos realizados por la Cámara; que a esta iban dirigidas y que solamente para ella las aceptaba, separando cuanto en las mismas pudiera haber de personal. Después hizo historia de los trabajos realizados en favor del proyecto, desde que la Cámara, fundándose en la Real orden de 1883, resucitó el asunto en el año 1899, relatando someramente las gestiones hechas desde entonces hasta la aprobación definitiva del proyecto, y terminó dando las más expresivas gracias al Círculo de la Unión Mercantil y a los firmantes del mensaje en nombre de todas las Juntas que se han sucedido en esta Cámara desde el indicado año de 1899, felicitándose porque los trabajos realizados por esta Corporación sean reconocidos é estimados.

El señor Pagés replicó que el homenaje que hacen los firmantes era a la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba en la persona de su Presidente, y que así se congratulaba en hacerlo constar como justo reconocimiento a los trabajos realizados por la Corporación y por su Presidente.

La Junta, por unanimidad, acordó consignar en acta su profundo reconocimiento y gratitud al Círculo de la Unión Mercantil y comunicarlo así a su Junta directiva.

El señor Fernández Vergara hizo uso de la palabra para manifestar que, encontrándose reunidas las representaciones genuinas del comercio y la industria en Córdoba, creía oportuno dar cuenta de las gestiones que, en unión del capitán de infantería y profesor de la Academia de su arma don Antonio García Pérez, se habían realizado cerca de las autoridades locales y provinciales para ir preparando las fiestas del centenario del Gran Capitán.

El señor don Leopoldo Lara dió lectura a un bien pensado y escrito artículo sobre este asunto, de que es autor, y habiendo intervenido otros señores en el asunto, y reconocida la importancia que tiene para Córdoba la celebración del citado homenaje a uno de sus más gloriosos hijos, se acordó por unanimidad adherirse a cuantos trabajos se realicen encaminados a tan culto y laudable fin.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

Carta de Viena

(De nuestro servicio especial)

La crisis húngara.—Relaciones austro-turcas.—Los eslavos.

El partido de la independencia de Hungría ha roto sus compromisos con los demás elementos de la coalición liberal, declarándose completamente insubordinado.

Es preciso resolver las cuestiones políticas pendientes. En este sentido formulan sus protestas los principales jefes.

El conde Apponyi será recibido en audiencia por el rey-emperador, dentro de algunas ho-

ras, y se cuenta como muy probable la dimisión del ministerio.

Con tal motivo se habla de la posibilidad de que Apponyi forme gabinete, a pesar de la oposición de los independentes: en este caso, el doctor Wekerlé, actual presidente del gabinete húngaro, quedaría encargado de la cartera de Hacienda.

Pero también se supone que el ministerio habrá de reconstituirse sobre la base del actual presidente.

De todas suertes, parece indudable que la crisis política se precipita con caracteres alarmantes para la tranquilidad del país.

Desde Constantinopla comunican que el gran visir acaba de cambiar sus visitas con el embajador austró-húngaro y con el marqués Pallavicini.

Impresionados por esta noticia, los periódicos de Viena dan por supuesta la próxima iniciación de un periodo de amistosas relaciones entre ambos imperios.

Algunos de estos diarios llegan en su optimismo hasta el punto de afirmar que antes de una semana habrá cesado el *boycottage*.

En los centros comerciales, por el contrario, se cree que la situación no tiene muchas trazas de mejorar para los intereses austriacos.

Los agitadores turcos han manifestado al ministro del Interior de su país que no pondrán término a la guerra comercial mientras el Parlamento otomano, en uso de sus facultades, no decida la aprobación del convenio austro-turco, y por lo menos han de transcurrir tres semanas antes de que se llegue a obtener este resultado.

Por otra parte, algunas diferencias surgidas entre los cargadores de los muelles y el gobierno contribuyen a dificultar la solución, porque aquellos pretenden que se les indemnice el importe de los salarios que han dejado de percibir desde la declaración del *boycottage*.

En Trebisonda el comité directivo de esta lucha ha prohibido el despacho de las mercancías alemanas, y en Beyroth también han sido rechazadas las que acaban de llegar en buques con bandera rusa.

Estas contrariedades suscitan vivas protestas en los círculos mercantiles de Austria, creyendo la indignación más bien contra Pallavicini que contra los turcos.

Considérase al embajador como principal responsable de este penoso estado de cosas, y esta es la causa de las censuras de que es objeto.

Las tendencias pacíficas manifestadas por el gobierno austriaco no alcanzan a convencer a los serbios para que dejen de prepararse para la lucha, teniendo en cuenta que el ministro de la Guerra ha declarado que la apelación a la fuerza es inevitable.

El notable orador ruso Maklakoff, miembro de la Duma y perteneciente al grupo de los demócratas ó cadetes, encontrándose actualmente en Belgrado y se propone recorrer todos los países eslavos del Sur para informarse del espíritu dominante entre los serbios, montenegrinos y bosnios.

Esta excursión ha puesto sobre aviso a las autoridades austro-húngaras, que se muestran en extremo recelosas, y no sería extraño que llegara a registrarse un caso de expulsión como el del corresponsal del periódico ruso *Novoie Uremia*.

La opinión pública serbia no es favorable al éxito de las negociaciones directas con Austria: el gobierno y el pueblo de aquel país no quieren entrar en el examen de las ventajas económicas ofrecidas por el imperio austriaco para indemnizar a Serbia de los perjuicios causados por la anexión de la Bosnia Herzegovina.

ZERKOE.

VIII

Samuel Levy se casó con la hermosa Judith.

Su madre murió a poco bendiciendo al hijo y a la nuera.

El padre, no pudiendo soportar la falta de su buena esposa, no tardó en seguir al sepulcro.

Aldonza, en medio de su aislamiento, sólo supo la muerte de los padres de Samuel, quien con estas gracias disimuló su falta de asiduidad a su nido de amores.

Algunos meses después la hermosa aunque desgraciada Judith sucumbió también al dar a luz una niña que se llamó Raquel.

El desquiciamiento más completo había entrado en la antes feliz y ahora desgraciada morada de los Levys.

Pero repuesto algún tanto Samuel de tanto disgusto, de tanta contrariedad; libre por otra parte de hacer su voluntad sin los obstáculos y la oposición de sus padres, fué insinuando a la joven Aldonza en la idea de un matrimonio que legitimase el nacimiento del niño Quez-Mar.

Aldonza, sin oponerse en absoluto a esta idea, deba treguas al asunto, para lo cual tenía dos razones *in pectore*.

Cualquiera que fuese su ligereza de carácter y más

NOTICIAS MILITARES

Debiendo llegar en breve a esta plaza el teniente auditor de tercera clase del cuerpo jurídico militar don Gonzalo Fernández de Azcú...

Para compensar los gastos que origina el mantener durante ciertas épocas del año mayor número de individuos en los cuarteles que los fijados en las plantillas...

Comisión provincial

Sesión del 22 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las certificaciones de las obras ejecutadas en la casa palacio que se construye con destino a la Diputación...

Devolver la fianza que constituyó el contratista de las obras de conservación del ramal de carretera de Aguilar...

Pedir nuevamente a la Alcaldía los datos de los precios a que se coticen en el mercado los artículos necesarios en los establecimientos de beneficencia...

Sustituir el nombre de la Escuela provincial de música por el de Conservatorio.

Encargar al depositario de fondos provinciales don Joaquín Trillo las gestiones para el cobro de intereses de las inscripciones de beneficencia.

Dar por terminado el contrato concertado con don Jerónimo Maestre para el suministro de carbón vegetal, leña y picón a los establecimientos de beneficencia.

Informar del señor Gobernador en el sentido de que procede declarar incapacitados para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque...

Desestimar la denuncia de incapacidad formulada contra don Manuel Calderón Torrico para ejercer el cargo de concejal del mismo Ayuntamiento.

Autorizar el ingreso en la casa socorro Hospicio de Mariano Morales Pérez, María Lucía Cabello Cantarero y Joaquín, Antigua y Francisca Romero Dávila.

Y conceder la jubilación de 983'68 pesetas a don Rafael Cantarero Junguito, Mayor-domo que ha sido del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

GACETILLA

En honor de nuestro Custodio.

Recientemente han quedado instaladas en la iglesia del Juramento cuatro hermosas cristales que, decorando la rotunda ó bóveda de la misma, vienen llamando la atención de los fieles...

Fiesta religiosa.—Mañana, a las diez y media, se celebrará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares la solemne fiesta religiosa, costeada por un devoto, que fué suspendida en anteriores domingos a causa del mal tiempo...

A los interesados.—En el negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital pueden recoger los pases de segunda reserva los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1902.

Estrenos.—La compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán estrenará esta noche la opereta en un acto, inspirada en una frase de «La Vie bohème», de J. Pachel, música del maestro Luna, titulada «Musetta», y la zarzuela en un acto, de Jover y Castillo y del maestro Torregrosa, «La bandolera».

que todo la falsa situación en que se encontraba, no podía desechar la idea de los obstáculos tremendos que se oponían a la realización de sus propósitos...

Cualquiera que sea también la frivolidad y coqueteo con que se pinta ó describe a la mujer española no es fácil, y más en aquellos tiempos de profunda fé y creencias, que se reniegue de buenas a primeras de su Dios y del vínculo sagrado que la unía a un hombre cuya existencia desconocía...

Consideraba sus faltas como veniales y aguardaba una ocasión, que aprovecharía, para no tropezar con las espirituales de la Iglesia Católica.

IX

Pasaron meses y meses en esta penosa y difícil situación para aquella valiente y animosa mujer.

Levy era con ella completamente feliz.

Dió a criar la niña a una hermana de su madre y siguió cada vez más encaprichado con su hermosa cristiana, sin dejar por eso de prestar su asiduidad a los negocios, que supo aumentar de un modo fabuloso.

En medio de tanta fortuna, de tanta riqueza, estaba escrito que Samuel Levy no fuera dichoso por completo.

Un día, cuando menos podía esperarlo, se encontró la casa huérfana de Aldonza. Esta había desaparecido, dejando una carta, dirigida a Samuel, en la cual, al despedirse de él, le mostraba su reconocimiento por sus bondades y favores; pero al mismo tiempo le manifestaba el valladar que entre ellos existía...

que todo la falsa situación en que se encontraba, no podía desechar la idea de los obstáculos tremendos que se oponían a la realización de sus propósitos...

Quez-Mar quedó en poder de Samuel. Aldonza comprendió, aunque tarde, que su hijo circunciso pertenecía a la religión de su padre, é hizo el sacrificio de dejárselo. Esta generosidad salvó de una tremenda crisis a Samuel.

Llevó a sus dos hijos a su casa, y con sus gracias infantiles pudo distraer sus ocios y sobrellevar tantos disgustos.

Quez-Mar pasó por huérfano abandonado recogido por Samuel.

Sin embargo, el recuerdo de aquella mujer estaba siempre presente en su memoria, y sabiendo que era de origen cordobés, procuró acercarse a ella, a cuyo efecto liquidó sus negocios; flitó un buque, donde embarcó sus riquezas, y provisto además de letras de cambio realizables por sus correligionarios de Málaga, Almería y Granada, con quienes tenían relaciones los de Bagdad, emprendió su navegación a las costas de España.

Llegó felizmente a Motril con sus hijos y desde allí se dirigió a Granada, estableciéndose en la Judería, donde compró una magnífica casa.

zuela en un acto, de Jover y Castillo y del maestro Torregrosa, «La bandolera».

Estadística demográfica.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente: nacimientos 1.530, de ellos 101 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'09; defunciones 989, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 20, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 4, viruela 7, sarampión 61, escarlatina 10, coqueluche 9, difteria y erup 12, gripe 19, tuberculosis 47, enfermedades del sistema nervioso 87, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 246, ídem digestivo 126, ídem génito-urinario 31, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 10, vicios de conformación 50, senectud 32, muertes violentas 18, otras enfermedades 200, resultando una mortalidad de 2'00 por 1.000 habitantes.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Cardaña ha denunciado a dos vecinos de aquella aldea que cuestionaron y uno de ellos trató de agredir al otro con una navaja, con la cual se hirió el médico titular de repetido pueblo, al tratar de quitarla. La de Izájar ha detenido a un sujeto que hurtó leña en el olivar llamado «Las Cabrerías», de aquel término. Y la de Dos Torres a un individuo de malos antecedentes que penetró en el domicilio de un vecino de expresada villa que se hallaba en estado agónico y le amenazó de muerte con un cuchillo diciéndole que le adegudaba veinticinco pesetas desde hace treinta años.

Ingreso.—Ha ingresado en el Instituto de la Guardia civil, siendo destinado a la Comandancia de Córdoba, el soldado Antonio Delgado Valle, procedente del regimiento húsares de la Princesa.

Viajero ilustre.—Es esperado en Córdoba nuestro distinguido amigo el doctor Lázaro, reputado especialista de garganta y oídos, de Málaga, quien permanecerá entre nosotros el domingo próximo, regresando el lunes a la bella capital andaluza.

Tarifa por kilómetros.—Nuestro querido amigo don Enrique de la Torre ha publicado un bonito volumen de bolsillo con las «Tarifas por kilómetro» de más frecuente uso como «Tarjetas de abono, Billetes circulares y semicirculares por España ó internacionales, Billetes kilométricos y para viajar en grupos Miembros de sociedades ó centros, Personal de establecimientos públicos, músicos y estudiantinas, Congressistas y asambleístas, Peregrinaciones y orfeones, Tarifas para caballos de carreras, Animales y productos de exposición y Tarifas para encargos y pequeños paquetes».

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que se apoderó de cinco sacos de envases vacíos, en el muelle de pequeña velocidad de la estación de los ferrocarriles, y han denunciado a dos jóvenes que acostumbran a apedrear, con hondas, a los obreros que trabajan en los pabellones del cuartel de la Victoria, y a un individuo que intentó maltratar a una niña en la calle Jesús Nazareno.

Minas.—Don Rafael Espinosa ha solicitado treinta y cinco pertenencias de la mina de cobre Ampliación a la Pura Concepción, de los términos de Córdoba y Villaviciosa.

Personal.—La Sociedad Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agente auxiliar de la zona de Priego a don José de la Barrera García.

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos Hamamelis es el nombre botánico del Avellano Mágico, una planta norte americana de la cual se extrae el Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol, aplicación de notable eficacia para el alivio de dolores é inflamaciones. Valiosísimo remedio casero.

Si todavía existen hoy «débiles y enfermizos» es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase a las venas generosas, ricas, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Sabañones y callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso Balsamo Oriental. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.

Una madre robusta y con sangre rica criará a su hijo sano, evitándole el raquitismo; la Hemoglobina Asimilable Stengra dá fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Para bailes y Carnaval se realizan todas las existencias de guantes largos, plisés, gasas, cinturones de varias clases y otros artículos. A la vez ofrecemos completo surtido en adornos, cinturones y corbatas de la más alta novedad, juegos de peinetas fantasía y otra infinidad de artículos nuevos, a precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

Fin de temporada.—Se realizan todos los artículos siguientes: lanas señora, astrakanes, trajes de caballero, pelizos, capas, camisetas, medias, calcetines, boas, paraguas, fraques lana a 40 céntimos y de algodón desde 20. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, número 15.

El TE CHAMBERD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, ca. ja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Subasta.—El día 6 de Febrero próximo se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, número 3, la subasta pública de los lotes correspondientes al mes de Junio de 1908 y de los cumplidos de tiempo convencional.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Academia de canto, declamación y música

Hasta el día 31 del corriente pueden matricularse, gratuitamente, los jóvenes de ambos sexos que lo deseen, de las asignaturas siguientes: Retórica y Poética; Arte teatral; Declamación (cuatro cursos); Literatura dramática general; Historia del teatro español (dos cursos); Trajes, usos y costumbres adaptables al teatro, según las épocas; Solfeo (tres cursos); Canto (tres cursos); Instrumentos para orquesta y banda (dos cursos).

La matrícula puede hacerse todos los días laborables, de doce a cinco de la tarde, en el local provisional de la Academia, calle de San Eulogio núm. 3.

Los alumnos que no tengan aprobada la primera enseñanza en algún Establecimiento oficial deben sufrir un examen de ingreso dentro del presente mes de Enero. Los que tengan hechos los estudios correspondientes al primer curso, justificando su aptitud, mediante examen en este mes, pueden matricularse en las asignaturas correspondientes al segundo, etc.

Las clases comenzarán el 1.º de Febrero próximo.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo 14 del próximo mes de Febrero, a la una de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma. Córdoba 14 de Enero de 1909.—El Secretario, Enrique del Castillo Romero.—V.º B.º: El Director Gerente, Galo Hernández.

Regimiento lanceros de Sagunto

B.º DE CABALLERÍA SUBASTA

Debiendo procederse a la venta de cuatro caballos de desecho pertenecientes a este regimiento, se anuncia al público para que las personas que lo deseen puedan tomar parte en la subasta que se ha de celebrar el día 6 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el cuartel de Alfonso XII, donde se aloja este cuerpo.

Córdoba 26 de Enero de 1909.—El Comandante mayor, Francisco S. de la Cruz.—V.º B.º: el Coronel, N. de Prado.

YEGUADA MILITAR

Debiendo cubrirse en esta Yeguada militar una plaza de herrador de primera clase, con el sueldo y demás ventajas que les concede el reglamento aprobado por Real orden circular de 8 de Junio de 1908 (C. L. n.º 25) se hace saber para que los que lo deseen ocuparla dirijan sus instancias al señor Teniente coronel de esta unidad, hasta el 15 de Febrero próximo, a las once de su mañana, en que tendrá lugar el examen; teniendo derecho a solicitarlo todos los individuos en activo y los licenciados en cualquier situación militar, que procedan de la clase de herrador, siempre que estos últimos tengan la aptitud física y rennan las de moralidad para el servicio de las armas, que habrán de acreditar con los certificados y documentos que previene el art. 17 del reglamento citado.—Córdoba 25 de Enero de 1909.—El Comandante mayor, Mariano Lefort.—V.º B.º: El primer jefe, Arredondo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Martina, virgen y mártir.—Mañana.—San Pedro Nolascó, fundador.

Jubileo atreular.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costeado por doña Victoria Molina, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Mariano Molina, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelada de la Asociación, privilegiada.

Monasterio de Santa Marta.—Hoy, a las cinco de la tarde, sexto día de la solemne novena que las religiosas de dicho monasterio celebran en honor de la gloriosa Santa Paula, rezándose el santo rosario, con letanía cantada, y a continuación la novena con gozos cantados. Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Carlos Carbonell y señora, en sufragio por sus difuntos.

San Hipólito.—Continúan en esta real iglesia los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el Reverendo P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, en la siguiente forma: Por la mañana, a las diez, lectura; a las diez y media, meditación.—Por la tarde, a las cuatro y media, santo rosario; a las cuatro y tres cuartos, meditación y plática.

Parroquia de San Pedro.—Los Siete Domingos en honor de San José empezarán en esta iglesia el día 31 a las siete y media de la mañana en el ejercicio correspondiente, durante una Misa rezada, y después se dará la agrada comunión.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—El día 31 comenzarán los Siete Domingos de San José en la Misa de ocho, con cánticos.

Iglesia de PP. Carmelitas.—El día 31 dará principio el ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José, después de la Misa de ocho, dándose la agrada comunión a los fieles.

San Pablo.—La Archicofradía del I. C. de María, canónicamente erigida en dicha Real iglesia, celebrará el domingo sus ejercicios mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general, y a las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio propio de los archicofrades, sermón que predicará un R. P. Misionero, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

San Agustín.—Desde mañana, y en adelante, todos los domingos y fiestas de guardar, se celebrará Misa, a las once y media, en la referida iglesia, para facilitar a los fieles el cumplimiento del precepto de oír Misa.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Flores Cruz (q. e. p. d.) que falleció el 30 de Enero de 1908.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el mismo día, en dicha parroquia. Sus hijos é hijo político suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 3 de Febrero, desde las ocho, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto (q. e. p. d.) que descanó en el Señor el 2 de Septiembre de 1907, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Sus afligidos esposo é hijos encarecen a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'50.—5 por 100 amortizable 102'30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 101'50.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España 441 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 394'00.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista 11'40.—Londres a la vista, 28'02.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12'40.—Id. nuevos 10'40.—Oro antiguo 11'40.—Idem nuevo 10'40.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escala, 5.—Maíz, 11 a 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente a 15 pesetas arroba.

Córdoba 29 de Enero de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Carne de vaca, Idem idem sin hueso, Idem de ternera, etc.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, a 103 reales arroba. Por hojas enteras, a 100 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino afileo en hojas, sin hueso, a 86 reales arroba.

Tocino salado, sin hueso, a 73 reales la arroba.

Tocino fresco, sin sal, a 66 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera a 0'36 id. id. Idem corriente a 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todo los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el Dr. J. Navarro Moreno

Horas de una a tres.—Para pobres de tres a cinco Marqués de Boil, 1.

JUNTA

El domingo 31 del corriente se celebrará en el Círculo Unión Mercantil la junta general ordinaria convocada en cumplimiento del artículo 21 del Reglamento...

Lo que de orden del señor Presidente se comunica para conocimiento de todos los señores socios, rogándoles la puntual asistencia. El acto empezará a las tres de la tarde.

Córdoba 29 de Enero de 1909.—El Secretario, Manuel Ortega.

QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito...

Pídasese relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Comrota. Oficinas calle Alfaro, números 28 y 30.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

CARIDAD.—Se ruega á las personas caritativas que envíen algunos socorros, bien en metálico ó en ropas, á una pobre familia, domiciliada en la Corredera, núm. 41, piso 4.º, á quien una reciente desgracia ha dejado en la miseria.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL DE FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, desearo de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

FÁBRICA DE CUELLOS Y PUÑOS

CALLE SAN FERNANDO, NUM. 85 Cuellos á 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños á 40, 50 y 60 idem idem.

A advertencia.—Los cuellos y puños que esta casa fabrica llevan las mismas formas, tanto los económicos como los de fantasía, participando que los ojales están confeccionados á mano y no á máquina como generalmente se hacen.

En la venta de cuellos y puños por docenas, se rebajarán 0'50 de peseta por cada una.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Manos de cerdo rebosadas.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena. Queso de cabera de cerdo á 6 pesetas kilo.

Restaurant de Andrés Rodríguez González ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Ternera á la italiana, á 6 pesetas kilo. Quesos de jamón.—Queso de cabera de cerdo, á 6 pesetas kilo.

FORMOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Manos de cerdo á la andaluza.—Anchoas del Norte.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Pedacitos de pescada á la gaditana, á 25 céntimos ración.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Leopoldo Gil.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY Primera sección, á las siete y media.—La zarzuela en un acto, Entre rocas.

Segunda sección, á las ocho y media.—La revista en un acto, Cinematógrafo nacional.

Tercera sección, á las nueve y tres cuartos.—Estreno de la ópera en un acto, Musetta.

Cuarta sección, á las diez y tres cuartos.—Estreno de la zarzuela en un acto, Las bandoleras.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

PRECIOS PARA LA 3.ª Y 4.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

En ambos precios está incluido el impuesto del timbre.

Gran Circo Gallístico.

Para el domingo próximo grandes riñas de pollos y jacas en competencia.

Se advierte á los señores aficionados que termina el abono el día 2 de Febrero próximo.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha: EN VEINTICUATRO HORAS

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes temperature maxima/minima, humidity, wind direction, etc.

Observaciones á las nueve de la mañana: Altura barométrica en mm. á 0'º, 760 90

Temperatura á la sombra, 2 00

Temperatura de termómetro húmedo, 0 20

Tensión del vapor, 3 40

Humedad relativa, 67 40

La Cordobesa SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA FUNDICION DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, cañeras, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.

MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 CORDOBA

CASTELLANO Y C. A (SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1 Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE González Hermanos

CAMPO de SAN ANTON 13.—CÓRDOBA

Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes á la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.

Advertimos al público en general no compre sin visitar antes esta casa, por ser la que reúne mejores condiciones para dar toda clase de artículos á precios más económicos que cualquier casa de su ramo.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros Madrid 29, 4'30 t. Mañana se celebrará consejo de ministros para ultimar el asunto de la escuadra.

El Rey Don Alfonso XIII despachó esta mañana con los ministros de turno.

Esta tarde asiste á las maniobras que se efectúan en el campamento de Carabanchel.

Firma de Fomento El Monarca ha firmado hoy los decretos siguientes de Fomento:

Nombrando ingenieros jefes de caminos, canales y puertos á don Ramón Elosegui, don José Arenas, don Saturnino Zufarre, don Luis Marín, don Ricardo Bogueurín y don José Real.

Nombrando inspectores generales de caminos á don Juan Malberti y don Juan Alonso.

Autorizando al Director general de Agricultura para contratar directamente el servicio de publicación del Boletín de Agricultura.

Confirmando al Consejo de producción nacional y de comercio las atribuciones concedidas por el artículo segundo del Reglamento de 23 de Marzo de 1907 á la Junta de comercio internacional.

Distribuyendo la cantidad consignada en los presupuestos para subvenciones y obras en los puertos del Estado.

Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Morella.

Concediendo honores y sueldo de ingeniero jefe de primera clase al de montes don Aurelio Díaz.

Dictando reglas para la celebración del curso de ganados.

Jubilando al Inspector general de caminos don Félix Martínez, y reduciendo á quince días el plazo de dos meses exigido por el Reglamento de la ley de ferrocarriles para anunciar las modificaciones que introduzcan las empresas.

Firma de Instrucción pública También han obtenido la sanción regia los siguientes decretos de Instrucción pública:

Dictando reglas para la concesión de pensiones destinadas á ampliar estudios en el extranjero y á investigaciones científicas.

Jubilando, por edad, al ingeniero geógrafo don José Sánchez Tirado.

Ascendiendo á ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de geógrafos á don Arturo Misut.

Y concediendo honores de jefe de Administración al ingeniero geógrafo, jubilado, don Aurelio Criado.

La cuestión búlgaro-turca La prensa de París publica despachos de Constantinopla diciendo que se prepara una intervención decisiva de las potencias á fin de poner término á los armamentos de Bulgaria y Turquía.

Noticias de Marruecos Según noticias de Mogador, que publica el periódico «Le Matin», de París, las tropas del Maghzen han hecho una ruidosa manifestación de protesta por no haber recibido sus soldadas en diez y siete días.

Se añade que hay centenares de muertos y heridos.

Senado En el Senado empieza la sesión á las 3'35 de la tarde, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul únicamente se halla el Jefe del Gobierno.

Las tribunas están completamente llenas de público.

El salón presenta un aspecto animadísimo. Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración.

Labra pide la palabra para alusiones. Recuerda cómo se planteó la cuestión de la autonomía en el periodo comprendido del 1868 al 70, creyéndola entonces enemiga de la nación, y explica el concepto de aquella y de la soberanía.

Añade que, en su opinión, la autonomía de los municipios traerá la anarquía completa. Termina sosteniendo que el Municipio español está deshonrado.

Madrid 29, 9'20 n. Maura levántase en medio de la expectación general.

Niega que el proyecto de Administración se haya presentado sin la preparación conveniente. Lo hemos estudiado—dice—en las costumbres de los pueblos, de las ciudades y de las aldeas.

Hace la historia de la formación de referido proyecto y sostiene que no se ha tenido en cuenta el movimiento de la vida social al afirmarse que se quiere hacer todo de una vez.

Expone su creencia de que no es el partido liberal el llamado á poner en vigor el proyecto, y asegura que cuando los partidos no conservan un régimen pelagra el equilibrio de las naciones.

Sostiene que la política conservadora en España es obra democrática; reconoce que la reforma de que se trata ocasionará alguna perturbación, pero garantiza que la nación está preparada para recibirla.

Combate el caciquismo, pues la vida local es parte esencial de la vida nacional.

Explica la formación del régimen municipal y sostiene que la reforma no admite demora.

Define las haciendas municipales, y hace notar que el reparto vecinal se consigna en el proyecto.

Explica la forma de aplicar la ley y declara que el problema catalán ha sido heredado de los Gobiernos anteriores.

Advierte que cuando el proyecto estuvo en poder de la comisión informadora lo examinaron cuantas personas quisieron.

Declara que él definió la solidaridad calificándola de coalición revolucionaria contra la nación y que ya se han visto los efectos de las catástrofes pasadas, y termina diciendo á los diputados que deben votar el proyecto.

Se le concede la palabra á Sol y Ortega, pero este, en vista de lo avanzado de la hora, pide que se le reserve para mañana.

La Presidencia accede y se levanta la sesión.

Moret Madrid 29, 10'30 n. Moret ha tenido nuevamente que guardar cama, á causa de habérsele recrudecido el cartarro que le aqueja.

Le ha visitado el doctor Mariani recomendándole reposo absoluto y que no reciba visitas.

Una conferencia En los círculos políticos se concede importancia á la conferencia que celebraron esta mañana con el Rey los generales Azcárraga y López Domínguez.

Ambos dijeron al salir de Palacio que habían tratado de los debates de la alta Cámara relativos al proyecto de Administración local.

Venta de armamento Se ha recibido un despacho oficial comunicando que el representante de España en la Habana y el Gobernador provisional de la misma han firmado el convenio relativo á la venta del armamento que quedó en Cuba al evacuar la nuestro ejército.

El Gobierno español se lo cede al cubano en trescientos mil pesos oro, que deberá pagar en tres plazos.

Estos se fijan en el mes de Julio de 1909, 1910 y 1911.

Una nota de Haffid El Ministro de Estado ha recibido una Nota de Muley Haffid en la que expresa su gratitud á las potencias por haberle reconocido como Sultán de Marruecos, y hace votos por conservar los lazos de amistad con las mismas.

Augustos viajeros Los Infantes don Carlos y doña Luisa han marchado á Villamanrique.

Peticion de indulto Madrid 29, 11'45 n. Una comisión de Guadalupe, acompañada de los senadores y diputados por aquella circunscripción, visitó al Ministro de la Guerra para pedirle el indulto del soldado condenado á muerte por haber agredido á un sargento.

La comisión salió muy bien impresionada.

Un robo Esta mañana, en la sala de subastas del Monte de Piedad, robaron á la corredora de alhajas Dolores Alvarez un saquito que contenía joyas y metálico por valor de catorce mil pesetas.

Visitas á Moret Esta tarde visitaron á Moret, Montero Ríos y otros exministros liberales, quienes estuvieron cambiando impresiones sobre el debate del proyecto de Administración y el discurso de Maura.

El discurso de Maura Los solidarios están satisfechos del discurso que ha pronunciado esta tarde el Jefe del Gobierno en la alta Cámara.

ULTIMA HORA

Madrid 30, 1'50 madrugada. En el último piso de la casa número 21 de la calle de Fuencarral, en el que se encuentra instalado un laboratorio químico, se declaró anoche un violento incendio.

Además de las pérdidas materiales resultó un individuo asfixiado, tres heridos y varios contusos.

HONRAS FÚNEBRES En el violento terremoto de Sicilia y Calabria, ocurrido el 28 de Diciembre de 1908, perecieron muchos miles de víctimas, entre ellas nueve Salesianos, treinta y ocho alumnos y numerosos cooperadores del Colegio de San Luis de Messina

LA SEÑORA DOÑA MARINA ROMERO CALERO Ha fallecido á los 88 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D. Encarnación Barrionuevo y Obrero VIUDA DE CALZADILLA FALLECIÓ EL DIA 29 DE ENERO DE 1906

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángor
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tángor, con extensión á los puertos de Arguira y Gibraltar.
Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expedición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros
CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXJE LA NUEVA LEY

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado
CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO
Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata,
BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909
PRIMA 815 PESETAS

REDEDICION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION
Siempre que el contrato no pueda cumplirse «LA MUNDIAL» devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
PREVISION — AHORRO POPULAR — COOPERACION
Subdirector en esta provincia: D. Mateo Márquez García, Padregosa 4 y 6.—Córdoba

AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zalacoa y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfato-ferruginosas-bicarbonatadas-sulfúreas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precontadas, al precio de 0'80 pesetas una, que devolviendo el casco resultan 4'00 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Renacimiento de los Hombres y las Entendimientos de la Sangre y la Piel.
Limpian, purifican, dan nueva sangre, rejuvenecen

LAS PÍLDORAS son puramente vegetales y no tienen ningún efecto purgante desagradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CURAN Reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolor de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones etc.

QUIDADADO CON LAS IMITACIONES
EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

PHONOGRAPHS A DISQUES «PHATÉ»

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducir los discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y bruto acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Arrendamiento
Se arrienda desde el día de la hacienda nombrada «Castas Blancas», en el segundo rudo de esta capital, compuesta de 42 fanegas de tierra. Tiene olivar, encinar y tierras de sembrado. No se admiten obras. Para tratar, en la calle Alfonso XII, número 92. 10—1

Omisión.—Se venden gallos ingleses y efectos para los mismos además de otra clase de utensilios. Para tratar, en la calle de la Ribera, 29 duplicado. 5—1

Venta de encinas.—En subasta particular que tendrá efecto el día 6 de Febrero próximo, á las doce, se engañan 650 encinas y disparros que hay señalados en el cortijo del «Maestrecuela Alto» y olivar del «Barco». Término de La Romblá, y 781 encinas y chaparros que del propio modo lo están en el cortijo del «Maestrecuela bajo», de referido término. Dicho remate tendrá lugar en la casa-palacio del Excmo. Sr. Marqués de Viana, sita en esta población, en su sala de Don Gómez, núm. 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. 5—1

Jardinería.—Trabaja en jardines y casas particulares, tanto dentro como fuera de la capital. Se construyen jardines nuevos y se colocan jardineros para l. provincia y casa de campo. Correspondencia y avisos, á Julio Baños, Diego Méndez, 17, Córdoba. 5—3

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
Corredor Colegiado de Comercio
CISTER, NÚM. 24
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.
Se venden un brocal de pelo, usado, con sus pilares de hierro para engochar la polea; una mesa-bufete y algunos efectos más. Razón, en el estanco de la calle Padregosa. 6—8

Arrendamiento y venta.—Se arrienda una casa, 6 piso, en la calle Padregosa. En la misma calle, número 22, informará, y también de la venta de un huerto calle Anquede, número 2, y las casas número 7 Arroyo de San Lorenzo, número 2 calle Cristo de San Rafael y número 29 calle San Basilio. 6—1

Se venden una bicicleta marca alemana «Allright»; una mesa de figura, de encoba, con tablero de piedra, y varios objetos antiguos Calle Capuchinas, 46. Horas de varios, de doce á tres de la tarde. 4—1

Almohada.—Se hace de muebles y armas de varias clases, en la calle Emilio Castelar, número 69. 5—2

Se vende la imprenta de «El Progreso», en Sevilla, Julio César, 12. 10—9

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS
= QUINTAS =
AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887
Domicilio social, CARMEN, NUM. 42, 1.º — BARCELONA

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1904, cumpliendo así todos los requisitos que la misma ordena.

Los mosos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los expedientes de cupo que sean llamados para cubrir tajos

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Aneca á fin hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Lo que constituyen sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de l. greso, tendrán derecho, si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primeros se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales

Esta son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Córdoba

Don Marcos Quintero, Encarnación, núm. 4

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitos, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera. FRASCO, 2'50 PESETAS.—DEPOSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS en CÓRDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutica-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Real, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

«LA ESTRELLA», Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.

«BANCO ARAGONÉS», Seguros de Quintas, garantías y dotes para niños y niñas.

«VASCO NAVARRA», Seguros contra los accidentes del trabajo.

PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre
LA
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTÉ

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSIS REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.